



2019 AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

Entidad: Servicios de Salud de Oaxaca
Oficina: Unidad de Transparencia.
OFICIO: 24C/0768/2019.
ASUNTO: Cumplimiento resolución RRAI/013/2019

Oaxaca de Juárez, Oax., a 21 de octubre de 2019.

LIC. FRANCISCO JAVIER ALVÁREZ FIGUEROA.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL IAIP.
P R E S E N T E

CON ATENCIÓN: LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL IAIP

En observancia a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión RRAI/013/2019 notificada mediante oficio IAIPPDP/SGA/2440/2019, por este medio doy cumplimiento a la resolución de referencia acompañando al presente copia simple del oficio 11C/9447/2019 y sus anexos, emitido por el Director de Administración de los SSO por medio del cual da respuesta a los puntos planteados. Con base de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca que en su artículo 117 señala: "...La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en los archivos de los sujetos obligados. La obligación no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante..."

Información que remito a efecto de que en vía de colaboración sea entregada al recurrente por conducto de este Órgano Garante para constancia fidedigna de su recepción y para los efectos señalados en el artículo 148 de la Ley local en la materia, toda vez que este sujeto obligado no cuenta con datos de localización del recurrente, y el sistema Infomex Oaxaca de la plataforma nacional de transparencia no tiene alguna opción habilitada para remitir por esa vía dicha documentación.

Por último, solicito se informe al Consejo General sobre el cumplimiento de lo ordenado en la resolución en cita.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

M.A.P. SERGIO A. BOLAÑOS CACHO GARCÍA.....
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



C.c.p. - Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla - Secretario de Salud y Director General de los SSO. - Para su conocimiento.
Lic. Elena Elizabeth de la Rosa Revilla - Directora de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Mismo fin.

OLYMPIA
SIM TEXTO